



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICA

05 MAR 2012

Córdoba,
CUDAP: EXP-UNC: 0058313/2011
0064749/2011

VISTO:

Los comprobantes de gastos efectuados por el **Prof. Dr. Marcelo M. Mariscal**, Director del Dpto. de Matemática y Física de ésta Facultad y presentados durante el corriente mes;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante **Compra Directa**;

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial de Asignación Específica de esta Facultad;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
04/11/2011	Farah Antonio y Moisés S. de H.	\$ 264.-
21/12/2011	David Peker	\$ 260.-
TOTAL		\$ 524.-

correspondiente a gastos del Dpto mencionado ut-supra por la suma de \$524.-
(Pesos: Quinientos Veinticuatro con 00/100).

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior fue atendido con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

Artículo 3ro.: Tómesese nota, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro:

100


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC